



CONVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN A NUEVO INGRESO AMBAS MODALIDADES AGOSTO-DICIEMBRE/2024

La entrega de los documentos para el **proceso de inscripción** será de manera **presencial**, de acuerdo al **orden e instrucciones indicados en la presente convocatoria**. Para ello, deberá acudir a las instalaciones del Centro de Información del TecNM Campus Tapachula en el **horario de 9:00 a 14:00 horas**, de acuerdo a la fecha que se indica a continuación:

FECHA	CARRERA (INGENIERÍA)
LUNES 19 DE AGOSTO	CIVIL
MARTES 20 DE AGOSTO	INDUSTRIAL Y GESTIÓN EMPRESARIAL
MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO	SISTEMAS COMPUTACIONALES Y QUÍMICA
JUEVES 22 DE AGOSTO	ELECTROMECÁNICA

PASOS A SEGUIR PARA EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1. Aportación de Servicio de Inscripción mediante Referencia Bancaria

- 1.1 Realizar depósito de la aportación de servicios por concepto de inscripción a primer semestre, por el importe de **\$2,700.00** (Dos Mil Setecientos Pesos 00/100 M.N.), en el periodo del **15 de julio al 06 de agosto del presente año**.
- 1.2 Para generar la Referencia Bancaria deberá seguir los siguientes pasos:
 - 1.2.1 Ingresar a la plataforma SIE desde el enlace <https://tapachula.sistemasie.app/> en el módulo de aspirante.
 - 1.2.2 El acceso será únicamente con tu CURP (no necesitas clave de acceso)
 - 1.2.3 Dirigirse al apartado de PAGO DE INSCRIPCIÓN
 - 1.2.4 Seleccionar el concepto "INSCRIPCIÓN A 1 SEMESTRE"
 - 1.2.5 Seleccionar el botón "IMPRIMIR" para la impresión de la referencia bancaria de manera horizontal, asegurándote que el código de barras se imprima completamente.
 - 1.2.6 Acudir preferentemente a la sucursal 4196 de Banamex ubicada en la Plaza Galerías Tapachula.
 - 1.2.7 Posterior a 3 días hábiles de haber efectuado el depósito, deberás ingresar nuevamente al menú "PAGO DE INSCRIPCIÓN" y verificar que ya cuente con fecha de validación.
 - 1.2.8 En caso de no contar con fecha de validación, escribir a Recursos Financieros para atención y aclaración de Referencias Bancarias al correo rfinancieros@tapachula.tecnm.mx
 - 1.2.9 Para mayor información, consulta el manual en: https://tapachula.tecnm.mx/formatos/Inscripcion_Reinscripcion
- 1.3 Otros puntos a considerar:
 - 1.3.1 Para hijo(a) de personal activo adscrito al TecNM o del sistema de homologado, deberá presentarse del 05 al 07 de agosto de 2024 en horario de 09:00 a 15:00 horas en el departamento de Recursos Financieros llevando en original y copia la solicitud de exención de pago y los requisitos correspondientes, misma que podrá descargar en el siguiente enlace: http://tapachula.tecnm.mx/formatos/Solicitud_Exencion_Homologados.docx
 - 1.3.2 De no realizar el trámite en tiempo y forma, se inscribirá como extemporáneo.
 - 1.3.3 Únicamente se validarán Aportaciones de Servicio "referenciados", por lo tanto, no es necesario acudir al departamento de recursos financieros.
 - 1.3.4 Una vez depositada la aportación de servicio de inscripción, **NO** habrá devoluciones en caso de que el aspirante no efectúe el proceso de inscripción o no cumpla con los requisitos establecidos.

2. Recomendaciones para la Entrega De Documentos

- 2.1 Los documentos deberán ser entregados en su totalidad, no se aceptarán requisitos incompletos.
- 2.2 Las copias fotostáticas deberán ser en blanco y negro, claras y legibles (copia de calidad) y de ambos lados en los casos que aplique.
- 2.3 No se aceptarán copias fotostáticas incompletas ni recortadas (firmas, sellos, imágenes, etc.).
- 2.4 Los documentos originales son requeridos únicamente para cotejo y serán devueltos una vez concluida la revisión de los mismos.





- 2.5 Integrar sus documentos en **FOLDER TAMAÑO CARTA** con el color de acuerdo a la carrera correspondiente, anotando con **lápiz** el nombre completo del aspirante en la pestaña del folder (empezando por los apellidos):

CARRERA	COLOR
Ingeniería Civil	Amarillo intenso
Ingeniería Química	Verde intenso
Ingeniería Industrial Presencial	Rosa intenso (fucsia)
Ingeniería Industrial Mixta	Beige
Ingeniería Electromecánica	Azul intenso
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Naranja intenso
Ingeniería en Gestión Empresarial Presencial	Rojo intenso
Ingeniería en Gestión Empresarial Mixta	Rosa

- 2.6 ASPIRANTES INSCRITOS ANTERIORMENTE y que hayan obtenido una Ficha para Examen de Admisión, deberá **contar con Dictamen de Comité Académico** que le autorice el ingreso por 2ª. Ocasión para que la inscripción sea aplicable, de acuerdo a los siguiente:

- Quienes tengan número de Control anterior al 15510107 (incluido este), sólo podrán tener un número de control, causando baja definitiva con referencia al lineamiento del inciso a), es decir, el ingreso a esta institución NO será aplicable.
 - a) *Lineamiento para la Evaluación y Acreditación de Asignaturas versión 1.0, Planes de estudio 2009-2010, aplicable al número de control 15510107 y anteriores.*
<https://tapachula.tecnm.mx/normatividad/lineamientos/>
- Quienes tengan número de Control del 15510108 en adelante sólo pueden Inscribirse una vez más, es decir podrán tener otro número de control, referencia lineamiento del inciso b).
 - b) *Manual de Lineamientos Académico-Administrativo, planes de estudio para la formación y desarrollo de competencias profesionales, lineamiento para el proceso de evaluación y acreditación de asignaturas, capítulo 5, aplicable del número de control 15510108 en adelante.*
<https://tapachula.tecnm.mx/normatividad/lineamientos/>

3. DOCUMENTOS PARA INSCRIPCIÓN A PRIMER SEMESTRE (ORIGINAL Y UNA COPIA)

- ☐ 3.1 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN ORIGINAL. - Debidamente requisitada a mano con letra legible o computadora, impresa y firmada con tinta color azul.

- Descargar el archivo con nombre "ITTAP-AC-PO-001-02_Solicitud_de_inscripción.docx" en https://tapachula.tecnm.mx/formatos/Inscripcion_Reinscripcion
- No deberá presentar tachaduras, remarcado y/o corrector.

- ☐ 3.2 CERTIFICADO DE BACHILLERATO original y copia.¹ El documento debe estar debidamente registrado ante la Secretaría de Educación Pública y LEGALIZADO.

- 3.2.1 Egresados de Bachillerato con duración diferente a 3 años, presentar Constancia de Aclaración de dicha duración (original con firmas autógrafas, no escaneadas).
- 3.2.2 Certificados de egresados de COLEGIO DE BACHILLERES, CONALEP, Bachilleratos de Otros Estados y/o planteles que no indiquen fecha de inicio y/o término de período, presentar Constancia con día, mes y año de Inicio y fin de bachillerato. (original con firmas autógrafas y sellos originales, no escaneados).
- 3.2.3 Egresados que hayan realizado equivalencia de estudios en el bachillerato de procedencia, presentar Equivalencia o Revalidación de estudios (Original y una copia de ambos lados en los casos que aplique).
- 3.2.4 **En caso de no contar aún con el Certificado de Bachillerato, deberá presentar una Constancia Original de terminación de estudios.**
 - La constancia deberá contar con promedio general y fecha de inicio y terminación del periodo de estudios, especificando textualmente que **CONCLUYÓ** el bachillerato.
 - La constancia deberá indicar el estatus y fecha de entrega del Certificado.
 - La fecha de expedición de la constancia no debe exceder de 60 días a la fecha de inscripción en el TecNM campus Tapachula.
 - Asimismo, el certificado Oficial de Bachillerato **deberá presentarlo antes del 13 de diciembre de 2024, y la fecha de terminación de los estudios de bachillerato no deberá exceder al 19 de AGOSTO de 2024**, de lo contrario, será causa de baja definitiva. Toda vez que se incurra en INVASIÓN DE CICLO.
 - Presentar la Carta Compromiso para entrega de Certificado de Terminación de Bachillerato, mismo que deberá descargar del portal institucional desde el enlace https://tapachula.tecnm.mx/formatos/Inscripcion_Reinscripcion denominado "ITTAP-AC-PO-001-05_Carta_compromiso_Cert_Bach."



- ☐ **3.3 ACTA DE NACIMIENTO¹.** - Presentar Acta de Nacimiento original y copia en blanco y negro
- Preferentemente actualizada a partir del año 2020.
 - NO debe contener enmendaduras, tachaduras y debe ser legible.
- ☐ **3.4 IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE o PASAPORTE)** original y copia. - En caso de que el aspirante aceptado sea menor de edad, deberá presentar original y copia de la credencial de bachillerato.
- ☐ **3.5 COMPROBANTE DE DOMICILIO** original y copia. - Podrá presentar recibo de luz, agua y/o teléfono (no mayor a 3 meses) del domicilio en que reside.
- ☐ **3.6 CURP.** Descargar formato actual e imprimir en hoja tamaño carta el formato de la Clave Única de Registro de Población en: <https://consultas.curp.gob.mx/CurpSP>
- ☐ **3.8 CONSTANCIA DE VIGENCIA DE DERECHOS DEL IMSS.** Descargar e imprimir la Constancia de Vigencia de Derechos, descargar en: <https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>
- Es necesario que la institución de procedencia (bachillerato), haya realizado la baja de la afiliación al IMSS para que la afiliación del TecNM Campus Tapachula pueda efectuarse de manera exitosa.
 - En caso de no contar con Número de Seguridad Social (NSS), deberá solicitar su asignación en la Subdelegación del IMSS más cercano a su localidad.
 - Una vez que le sea asignado su correo institucional, deberá ingresar al siguiente enlace para el registro correspondiente para dar continuidad a la afiliación al IMSS: <https://forms.office.com/r/XLkFvXmbRF>
- ☐ **3.9 CARTA COMPROMISO ORIGINAL.** - Descargar e imprimir dos juegos, completar a mano con los datos del estudiante, impresa y firmada con tinta color azul.
- Descargar el archivo "ITTAP-AC-PO-001-03 Carta_Compromiso_Estudiante_ITTAP.pdf" en https://tapachula.tecnm.mx/formatos/Inscripcion_Reinscripcion
 - No deberá presentar tachaduras, remarcado y/o corrector.
- ☐ **3.10 AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE EXPEDIENTE ORIGINAL.** - Completar datos a mano con los datos del aspirante, impresa y firmada con tinta color azul.
- Descargar el archivo "ITTAP-AC-PO-001-04_Autorizacion_de_consulta_de_expediente" en https://tapachula.tecnm.mx/formatos/Inscripcion_Reinscripcion
 - No deberá presentar tachaduras, remarcado y/o corrector.
- ☐ **3.11 CARTA DE CONSENTIMIENTO ORIGINAL.** - Descargar e imprimir dos juegos, completar a mano con los datos del estudiante, y firmar con tinta color azul.
- Descargar el archivo "ITTAP-AC-PO-001-04 Carta_Consentimiento_Estudiante.pdf" en https://tapachula.tecnm.mx/formatos/Inscripcion_Reinscripcion
 - No deberá presentar tachaduras, remarcado y/o corrector.
- ☐ **3.12 FORMATO DE BIENES MATERIALES.**- Completar datos a mano con los datos del aspirante y firmar con tinta color azul.
- Descargar en https://tapachula.tecnm.mx/formatos/Inscripcion_Reinscripcion el archivo "Formato_Bienes_Materiales".
 - No deberá presentar tachaduras, remarcado y/o corrector.
- ☐ **3.13 FORMATO DE REGISTRO DE DATOS GENERALES.**- Completar datos a mano con letra legible o computadora con los datos del aspirante, impresa y firmada con tinta color azul.
- Descargar en https://tapachula.tecnm.mx/formatos/Inscripcion_Reinscripcion el archivo "Formato_Registro_Datos_Generales".
 - No deberá presentar tachaduras, remarcado y/o corrector.
- ☐ **3.14 FORMATO DE REGISTRO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.** - Completar a mano con los datos del estudiante, y firmar con tinta color azul.
- Descargar el archivo "Formato_Registro_Extraescolares.docx" en el enlace https://tapachula.tecnm.mx/formatos/Inscripcion_Reinscripcion
 - El día de la inscripción el aspirante aceptado seleccionará la actividad extraescolar (Cultural, Cívica o Deportiva) a cursar durante el periodo escolar Agosto-Diciembre/2024.



ASPIRANTES DE NACIONALIDAD EXTRANJERA. - Adicional a la entrega de documentos indicados, los aspirantes de nacionalidad extranjera deberán anexar al expediente los siguientes documentos:

- ☐ **3.15 DOCUMENTO MIGRATORIO ORIGINAL Y COPIA.¹** Presentar documento migratorio otorgado por el Instituto Nacional de Migración, el cual compruebe su legal estancia, permanente o temporal para realizar sus estudios en la República Mexicana.
- ☐ **3.16 ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL Y COPIA.¹** El acta deberá presentarse debidamente legalizada por el Servicio Consular Mexicano o Apostillado en el país de origen.
- ☐ **3.17 CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE NIVEL BACHILLERATO ORIGINAL Y COPIA.¹** Para aspirantes aceptados con estudios en el extranjero, presentar el oficio de REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS otorgado por la SEP.
 - Los aspirantes de nacionalidad extranjera deberán cumplir con todos los requisitos indicados, de lo contrario, la inscripción NO será procedente.
 - Cualquier depósito que se realice y no proceda la Inscripción no tiene devolución.

4. ENTREGA DE CARGA ACADÉMICA.- El día de la inscripción se proporcionará horario indicando docente, aula y grupo asignado.

5. TOMA DE FOTOGRAFÍA PARA CREDENCIAL ESCOLAR.- El día de la inscripción se realizará la toma de la fotografía para la credencial.

6. ASIGNACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL.- La entrega de la cuenta de correo electrónico institucional (usuario y contraseña), se realizará el día de la inscripción.

7. ACCESO A LA PLATAFORMA MOODLE Y PLATAFORMA TEAMS.- El enlace, usuario y contraseña para los accesos se entregará el día de la inscripción, dicha plataforma será de utilidad como complemento de sus clases presenciales.

8. INICIO DE CLASES.-

- 26 de agosto de 2024 para modalidad Escolarizada (presencial).
- 31 de agosto de 2024 para modalidad Mixta.

DUDAS, PREGUNTAS Y/O COMENTARIOS, ESCRIBE A fichas@tapachula.tecnm.mx ANOTANDO TU NOMBRE COMPLETO Y NÚMERO DE FICHA.

ATENTAMENTE

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CAMPUS TAPACHULA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

